

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**5408** *Resolución del Rectorado de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se anuncia la formalización del contrato del expediente de contratación del Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de los campus de Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada y Vicálvaro y del Centro de Manuel Becerra de la Universidad Rey Juan Carlos.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad Rey Juan Carlos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia General.
  - c) Número de expediente: 2010/020SERAP.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.urjc.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de los campus de Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada y Vicálvaro y del Centro de Manuel Becerra de la Universidad Rey Juan Carlos.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de octubre de 2010 (Diario Oficial de la Unión Europea) y 8 de octubre de 2010 (Boletín Oficial del Estado).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.322.033,90 euros. Importe total: 2.740.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2010.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de diciembre de 2010.
  - c) Contratista: SANHER Obras y Proyectos, Sociedad Limitada, Dalkia Energía y Servicios, Sociedad Anónima, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1992.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 1.869.237,29. euros. Importe total: 2.205.700,00. euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa resultante de la aplicación de los criterios de valoración, recogidos en el punto 28 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del expediente.

Móstoles, 3 de febrero de 2011.- El Rector, Pedro José González-Trevijano Sánchez.

ID: A110007728-1